

# *GACETA LEGISLATIVA*



Año I	Palacio Legislativo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 23 de diciembre de 2024	Número 13
-------	--	-----------

## **ANEXO A**

◆ Lectura de la correspondencia recibida.

**Primer Año de Ejercicio Constitucional  
Primer Periodo de Sesiones Ordinarias  
23 de diciembre de 2024**

**LXVII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO  
DE LA LLAVE.  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL  
PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
RELACIÓN DE LOS ASUNTOS A TRATAR EN EL PUNTO DE LECTURA DE  
CORRESPONDENCIA DE LA DECIMAPRIMERA SESION ORDINARIA A  
CELEBRARSE EL 23 DE DICIEMBRE DE 2024**

**1.- NUMERO DE OFICIO:** S/N

**FECHA DE OFICIO:** 20/12/2024

**PROMOVENTE:**

C. TULIO MORENO ALVARADO

**ASUNTO:**

SOLICITA DISPENSA DE LEY PARA OCUPAR EL CARGO DE SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS, RESPECTO DEL REQUISITO SEÑALADO EN LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 5 DE LA LEY DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS, DE NO CONTAR CON EL GRADO DE LICENCIATURA

**ACUERDO:**

POR OBVIA RESOLUCIÓN

---

## FUNDAMENTO LEGAL

La *Gaceta Legislativa* es un órgano oficial de difusión interna del Congreso del Estado de Veracruz, con la que se comunicará, en la víspera de las sesiones de la H. LXVII Legislatura, los asuntos que tratarán y debatirán los diputados durante los períodos de sesiones ordinarias, de las sesiones de la Diputación Permanente en los recesos del Congreso. Asimismo, se reportarán los asuntos a debatir en el caso de que se convoque a períodos de sesiones extraordinarias. Por lo tanto, con fundamento en el artículo 161 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo, la *Gaceta Legislativa*, sólo servirá como instrumento de apoyo al Congreso en el desarrollo de sus trabajos legislativos.

La redacción de los documentos publicados en la *Gaceta Legislativa* es responsabilidad de quien los emite.

En la *Gaceta Legislativa* se incluye el orden del día de las sesiones, las iniciativas de ley o decreto, o ante el Congreso de la Unión, los dictámenes de ley, decreto o acuerdo, emitidos por las comisiones; así como se citan únicamente los temas de los puntos de acuerdo de la Junta de Coordinación Política y de cualquier otro órgano del Congreso, así como de los pronunciamientos y anteproyectos de punto de acuerdo de los grupos legislativos o de los diputados en lo particular.

La *Gaceta Legislativa* informará de las actividades diversas que se realicen en el Palacio Legislativo, así como las comparecencias ante comisiones permanentes de los servidores públicos del Poder Ejecutivo.

De conformidad a lo establecido por el artículo 32 de la Constitución Política y el artículo 17, fracción IX, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, ambas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se hará del conocimiento público, a través de la *Gaceta Legislativa*, los informes de actividades legislativas de los diputados de representación proporcional.

La *Gaceta Legislativa* se publicará en la página web del Congreso, la cual podrá ser consultada en la dirección de Internet siguiente: [www.legisver.gob.mx](http://www.legisver.gob.mx).

Esta página se actualizará en la víspera de las sesiones.

*Palacio Legislativo*  
*Departamento del Diario de los Debates*  
*Av. Encanto esq. Lázaro Cárdenas.*  
*Col. El Mirador. C.P. 91170, Xalapa, Veracruz.*  
*Tel. 22 88 42 05 00 Ext. 3124*

***MESA DIRECTIVA DE LA LXVII LEGISLATURA***

DIP. TANYA CAROLA VIVEROS CHÁZARO  
Presidenta

DIP. TANIA MARÍA CRUZ MEJÍA  
Vicepresidenta

DIP. FELIPE PINEDA BARRADAS  
Secretario

***JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA***

DIP. ESTEBAN BAUTISTA HERNÁNDEZ  
Coordinador del Grupo Legislativo de Morena  
Presidente

DIP. CARLOS MARCELO RUIZ SÁNCHEZ  
Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México

DIP. RAMÓN DÍAZ ÁVILA  
Coordinador del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo

DIP. ENRIQUE CAMBRANIS TORRES  
Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional

***ÁREA ADMINISTRATIVA***

SECRETARÍA GENERAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO  
Lic. Domingo Bahena Corbalá

SECRETARÍA DE SERVICIOS LEGISLATIVOS  
Lic. Sebastián Clemente Morales

DIRECCIÓN DE REGISTRO LEGISLATIVO Y PUBLICACIONES OFICIALES  
Dr. Felipe Zúñiga González

DEPARTAMENTO DEL DIARIO DE LOS DEBATES  
Lic. Christian Toral Fernández